



**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL DISTRITO SAN JOSÉ
10 de marzo de 2026**

Fecha: 10 de marzo de 2026

Lugar: C. Cívico Teodoro Sánchez Punter Plaza Mayor, 2 CP: 50.008 Zaragoza.

Hora de inicio: 17:40

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de San José, convocada conforme a lo regulado en las normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021, se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S. Coop (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza).

Asistentes: 3 personas

REPRESENTANTES DE	Nº niños, niñas y adolescentes	Nº educadoras/es, personal técnico	Nº familia, tutores, entidades, personal político
IES PABLO GARGALLO		1 profesor de secundaria	
COLEGIO MIRAFLORES	1 niña	—	1 madre
IES MEDINA ALBAIDA	—	—	

A continuación, se tratan los siguientes contenidos:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

A través de una presentación visual y varios vídeos del CIAZ, la técnica de La Bezindalla, explica qué es el Consejo, sus objetivos, y las actividades y trabajo realizado durante este último ciclo, como muestra de lo que se realiza. La madre y la niña que asisten a la sesión son familia de una de las consejeras actuales, conocen bien lo que hace el Consejo y apoyan las explicaciones creándose un clima cordial de conversación entre las personas asistentes.

Este último ciclo el CIAZ eligió trabajar el tema “Ocio saludable a través del juego, la cultura y el deporte”. Para ello ha realizado diferentes actividades de observación, reflexivas, prácticas y vivenciales, individuales y grupales, también fuera del grupo del Consejo, en el colegio o Centro de Tiempo Libre, que le han permitido conocer y recoger información y propuestas sobre qué interesa y necesitan los niños, niñas y adolescentes de diferentes barrios para tener un ocio saludable. Con todo lo trabajado, se está elaborando un manifiesto que se entregará al Ayuntamiento el 28 de abril en el acto de renovación del Pleno del CIAZ.



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO SAN JOSÉ

El representante del IES Pablo Gargallo, comenta que en su centro puede haber interés en presentar autorizaciones, se le entregan varias copias así como folletos informativos dirigido a niños, niñas y adolescentes y el dirigido a familiares, así como autorizaciones.

2. Organización del Consejo y requisitos para participar.

A través de la presentación visual se explica la organización y composición del Consejo, el proceso de constitución, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica tanto para niños, niñas y adolescentes como para familias, como para Ayuntamiento.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan?*

En Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia, que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales).

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?*

34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes.

- *¿Cuándo se reúnen los/las consejeros/as?*

Cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

3. Autorizaciones: entrega y recogida.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones. **El plazo para presentarse finaliza el 25 de marzo de 2026.**

Las autorizaciones se encuentran en la web del Ayuntamiento, son auto rellenables y se pueden firmar de manera digital o descargar una vez rellenada, firmar a mano y entregarla en el Centro de Tiempo Libre o enviar directamente a plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

Enlace autorizaciones:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/>

En la sesión se recogen 2 autorizaciones, de la niña que está presente y de su hermana, actual consejera que se presenta a la renovación y que se presentan por Centro.

La actual representante acude los cinco últimos minutos de la reunión

4. Ruegos y preguntas.

- La asistente, niña pregunta: si todos los que presentan autorización van a ser representantes o suplentes. Respuesta: Se eligen 17 representantes de infancia y 17 de adolescencia más varios suplentes y en función de los criterios de representación (distintos distritos, diversidad de género y edades y centros/recurso en los que se participa...) se eligen en la Cámara a quienes van a ser representantes y suplentes. Ella tiene mucho interés en entrar en el Consejo, porque su hermana, actual consejera, cuenta en casa muchas cosas que a ella le parecen interesantes;



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO SAN JOSÉ

además comenta que en su colegio escribieron una carta a la alcaldesa sobre problemáticas de limpieza de la zona etc. y que el Ayuntamiento les contestó.

Cada año, en el acto de renovación del Consejo el Ayuntamiento da respuesta, y la entrega por escrito, a lo que el CIAZ solicitó o propuso el año anterior. Todas las respuestas pueden verse en la página web: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/manifiestos>

- El representante del IES pregunta cuántos chicos y chicas pueden presentarse del IES.
Respuesta: Se anima a que desde el IES presenten las autorizaciones que deseen y/o si lo prefieren hagan un proceso interno de trabajo y vean quienes pueden presentarse, siempre que sean voluntario y entiendan el objetivo y que al menos una vez al mes se convocará a reunión a quienes se elijan por el distrito como representantes (así como quienes salgan como suplentes, también tienen convocatorias en el Consejo); El profesor comenta que en el IES hay un proyecto de alumnado ayudante, y que quiere extender la información del CIAZ a más chicos/as de los que participan en este proyecto. Va a seleccionar unos cuantos vídeos de la página del Ayuntamiento, donde explican los/las consejeros/as qué hacen en el Consejo y los pondrá en clase, además de transmitir la información que se lleva de la sesión de hoy y facilitar los folletos y autorizaciones.

En cuanto a las propuestas recogidas en el manifiesto, se comenta cómo se recogen para elaborar el manifiesto:

- A través del trabajo del Consejo (NNA de varios barrios rurales y urbanos)
- A través del trabajo que los Recursos de infancia y adolescencia realizan con los participantes en sus centros.
- A través de las aportaciones que NNA de Recursos en Delicias realizaron en un encuentro en otoño del año pasado.
- A través del trabajo recogido en 8 centros educativos (21 aulas de un total de 5 distritos de la ciudad) que este año han solicitado, a través de la guía de actividades escolares, la visita del CIAZ al Aula.

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia de los presentes y se levanta la sesión a las 18:40h.

NOTA: Agradecer al personal del Centro Cívico su atención y asistencia para el uso de medios tecnológicos.

FIRMADO

